



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **010-22**

Salta, 08 FEB 2022
Expediente N° 12.339/21

VISTO: La Resolución CD N° 608/21, mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería en Salud Mental", de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó el Proyecto de Resolución para el llamado a Inscripción de Interesados para el concurso de referencia, previniendo los días anticipados para que dicha Resolución cumple con los requisitos del "Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes" artículo N° 5 Inciso "b". La Resolución CD N° 608/21 está con fecha del día 19 de Noviembre de 2021, mientras que en el Artículo N° 2 - Publicidad en el Diario expresa: hasta el 18 de Noviembre de 2021.

Que para dar cumplimiento a las normativas vigentes con respecto al artículo N° 5 Inciso "b" de la Resolución CD N° 322/21, se debe modificar las fechas establecidas en los Artículos 2º, 3º y 6º.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/21 del 21-12-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar los artículos 2º, 3º y 6º de la Resolución CD N° 608/21, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

ARTÍCULO 2º.- Los términos que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Publicidad en el Diario:** hasta el día 10 de Febrero de 2022.
- **Periodo de Inscripción:** 16 y 17 de Febrero del Año 2022.
- **Periodo de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 18 de Febrero del Año 2022.
- **Periodo de designación:** A partir de la toma de Posesión y hasta el 31-07-2022 o sustanciación del Concurso.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

010-22

Salta,
Expediente N° 12.339/21

01 A FEB 2022

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se realizarán vía online al correo electrónico llamadocencia@fsalud.unsa.edu.ar de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente, en el cual el aspirante deberá bajar el formulario de inscripción de la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud (<http://fsalud.unsa.edu.ar/salud>) y enviar adjuntando Curriculum Vitae y Documentación Probatoria autenticada en formato PDF, durante los días 17 y 18 der Febrero del Año 2022(días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas. Luego, el aspirante deberá presentar la correspondiente documentación en formato papel, en el turno correspondiente que la Dirección le asignará vía e-mail y/o telefónica.

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Tema y Orden de Exposición:**
02 de Marzo de 2.022 a horas 10:00
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:**
04 de Marzo de 2.022 a horas 10:00

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia difusión y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
JC.
MA.


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA PORBYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa